

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
 TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Correspondencia:
 Apartado núm. 11

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
 TELEFONO NUM. 25.

Mañana, día 28, a las diez de la mañana, se celebrará, en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de DON FÉLIX GARCÍA YAGÜE (q. e. p. d.)

La familia lo pone en conocimiento de sus amigos, rogándoles la asistencia a este piadoso acto.

Teatro Miñón

HOY JUEVES,

A las seis y media, gran moda, 6.ª de abono
 Emocionante estreno de la película histórica de 2.000 metros, de gran éxito en Madrid titulada

Calígula

CUATRO PARTES

El comentar o del día

Fué primeramente «El Sol». Luego han sido otros periódicos bien informados. El caso es, que, desde hace unos días, circula insistentemente el rumor de que el señor La Cierva, por no encontrar aquellas facilidades que esperaba y la unanimidad de criterio que entiende precisa para la consecución de sus proyectos, ha mostrado deseos de abandonar la cartera de Guerra.

Según «El Mundo», que no es de los menos enterados, el despacho del Canciller de Mula—así se le denomina en algunas tertulias militares—obedece al desacuerdo habido entre los representantes de las Juntas regionales llegados a Madrid, respecto al proyecto de real decreto sobre retiros. A lo que parece, los comisionados no están conformes con la manera de hacer las amortizaciones de vacantes y esto atribula a don Juan, que por haberse ya asimilado aquella «substancia» de que habló, quería convertirse de mandatario en jefe supremo. Creyó que con discursos y decretos— a espaldas de la Constitución—podría resolver los problemas planteados desde 1.º de Junio, pero la criada le ha salido respondona, como vulgarmente se dice, y ahora, tarde y con daño, se acuerda del principio de autoridad que él mismo dejó a merced de las Juntas en los cuartos de banderas.

No hay en nosotros intención deliberada de agravio. Pero apelando a la sinceridad de lenguaje invocada por el señor La Cierva en su discurso del Ejército y Armada, creemos pertinente, para enseñanza de los que le sucedan, poner de relieve los peligros que entraña el desligarse de todo compromiso político y dar al cargo la peculiar significación que don Juan ha dado a su entrada en el actual Gobierno. De no ser así, de no haberle llevado la confianza en su propio valer a promesas y vanaglorias quebradas, lo que ahora aparece como derrota personal sería fracaso gubernativo, y la solidaridad de sus compañeros de Gabinete evitaría la situación desairada en que ha de quedar a los ojos de todos.

Bien merecido se lo tiene. Porque

creído en que la vieja política de componendas puede seguir en los tiempos presentes actuando en la sombra y— quizás tergiversando la recta intención del movimiento de 1.º de Junio—, que con reales decretos y halagos se desvirtúa lo que es fruto de la conciencia colectiva y de un meditado análisis de la situación, ha pretendido soslayar la envidia y nervio del problema a la auscultación pública, para resolver las cuestiones con amigables componedores. Y la verdad es muy otra.

Sin que neguemos ni tratemos de amparar la bondad de las intenciones del señor La Cierva, hay que reconocer su fracaso. Las Juntas no se han movido por móviles de clase, sino por estímulos patrióticos. He aquí, para mayor prueba, párrafos de una carta del coronel Márquez, publicada en «El Mundo»: «Yo siento en los instantes actuales que los viejos moldes crujen porque van a quebrarse; que los arcaicos procedimientos empiezan a rechazarse, porque van a ser rectificadas; y noto, con inefable goce, que a mi alrededor, en el ambiente y en los corazones, palpita un ansia creciente de renovación a base de moralidad, de justicia y de verdadera libertad. Quisiera que se terminara de un modo radical con el favoritismo existente en todos los organismos e instituciones, como se hace indispensable acabar de una manera absoluta y para siempre con los explotadores y acaparadores, que tienen sumidos en la miseria a nuestros ciudadanos, entendiendo se conseguirá haciendo cada día más estrecha la unión de todos los que forman Juntas de Defensa, creadas con el fin de realizarlo. Y, por último, porque pienso todo aquello y porque siento todo esto, quiero que despierte mi pueblo de su modorra; quiero que mi España vuelva a ser grande y poderosa; quiero que se rompan los carcomidos moldes y que se rectifiquen los viciosos procedimientos; quiero justicia, quiero moralidad.»

Cuando así se pronuncia el promotor de la nueva política, no peca de ingenuo quien entienda que la solución puede hallarse en gobernar con decretos? No es ese el camino. Las Juntas son las primeras interesadas en que se discuta a plena luz, que no haya encrucijadas ni cabildeos misteriosos. Y para esto, nada mejor que las Cortes, porque así se verá la razón que a cada uno asiste y se buscará en el patriotismo de todos los jalones renovadores de una España grande y próspera.

Lázaro CASAJUANA.

EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

La cultura entre los presos

Ayer fueron obsequiados los reclusos en la cárcel del partido con café y cigarrillos, costeados por nuestro querido amigo don Segundo Gila.

Se les sirvió el café en la habitación destinada a escuela, una de las más confortables de dicha prisión.

Mientras tomaban el café, el doctor Gila les explicó el plano de la ciudad de París. Hablóles con la sencillez que constituye el mayor encanto de sus amenas charlas a los presos, de los distintos barrios de que se compone la inmensa urbe, del de los cabarets o restaurants de nuit, del aristocrático, los campos Eliseos, el faubourg, del universitario, el barrio latino, y en suma de cuanto más de notable encierra la magnífica capital de Francia, sin excluir sus principales monumentos arquitectónicos, que fué mostrando a los oyentes por medio de álbums, adquiridos en los varios viajes que realizó a la ville lumière.

Esta charla agradó en extremo a los presos, los cuales demostraban gran curiosidad por conocer todo lo concerniente a una ciudad nimbada con los fulgores de la opulencia y del lujo, y centro de recreo, antes de la guerra, del extranjero ansioso de diversiones.

La conferencia del señor Gila fué premiada con calurosos aplausos de cuantos le escucharon.

Comisión provincial

Expedientes electorales

En la sesión extraordinaria celebrada por esta Corporación el 22 del corriente, acordó declarar nulas las elecciones de concejales celebradas en Fuentidueña, San Miguel de Bernuy y Fuente el Olmo de Fuentidueña, y desestimar la protesta de don Víctor García contra la capacidad para ser concejal, a don Félix de Pablos de Marazoleja.

Movimiento de población en Segovia

Durante el mes de Noviembre último se han registrado en esta población 34 nacimientos, 34 defunciones y 21 matrimonios.

Corresponde una proporción por cada mil habitantes de 2'21 a la natalidad, igual número a la mortalidad y 1'37 a la nupcialidad.

De los fallecidos, 14 son varones y 20 hembras, siendo 11 de ellos menores de cinco años.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

La Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de esta Orden a los tenientes coroneles don Cecilio Bendito y don José Rivera, a los comandantes don Miguel Marias, don Vicente Puga, don Faustino Muñoz Lorca y al capitán don Benigno Alvarez Estévez; y la cruz de la misma Orden al capitán don Julián López Biota y a los primeros tenientes don Jaime Font Sala y don José Palacio Nadal.

Destinos.—Comandantes: don Gonzalo García Bienes, a excedente en la primera región; don Lorenzo Varela, al 14.º regimiento montado, y don Félix Ballenilla, al quinto batallón de posición.

CONTRA EL CONTINGENTE

PROVINCIAL

Una reunión en Turégano

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Las comisiones de los pueblos de Turégano, Muñozoveros, Veganzones, Sauquillo, Aguilafuente, Oñones, Escalona del Prado, Torreiglesias, Caballar y Pinarejos se han reunido en esta villa, acordando protestar enérgicamente del reparto girado por la excelentísima Diputación provincial para cubrir el déficit de su presupuesto para 1918, elevando telegramas a los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Hacienda, en tal sentido, e instancia al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial; solicitando de su benevolencia la inserción en su diario de la presente nota en la que solicitamos la cooperación del resto de los pueblos de la provincia para entablar los recursos que procedan.

Dándole las más expresivas gracias nos reiteramos de usted afimos, y s. s.,

Eliás González, Emilio Hernando, Pedro García, Miguel Martín, Antonio Marinas, Claudio Merino, Gregorio Monedero, Clemente González, Dionisio Acebes, Andrés Lobo, Patricio Sanz, Miguel Barrio, Vicente Iltanas, José Borreguero, Julián García, Frutos Canto, Toribio Santos, Gil Virseda, Eloy Perado, Valentin Alvarez, Nemesio Herrero, Eugenio Matarranz, Carlos Martín, Matías Virseda, Valentin de Frutos y Mariano Gómez.

El Niño Descalzo

Donativo

Como en años anteriores, el excelentísimo señor don Germán de la Mora, ha hecho a la institución protectora de los niños, un donativo de 25 pesetas.

El tiempo y el campo

De inmejorable para el campo hemos de calificar el temporal de esta semana. La pertinaz sequía que tenía preocupados y con razón, a nuestros agricultores, ha terminado con las nevadas caídas.

Esta viene a resolver, siquiera en parte, el problema planteado por la falta de agua, que de haberse retrasado algo más hubiese sido un verdadero desastre agrícola, puede decirse que nacional, pues en las actuales circunstancias no haber cosecha de trigo sería una verdadera catástrofe.

Las noticias que de las distintas zonas de la región castellana se reciben, coinciden en que la nevada ha vuelto a elevar el ánimo, bastante decaído, de los labradores. Especialmente en aquellas comarcas en que los terrenos son algo más ligeros, puede decirse que está asegurada la humedad para los meses de invierno y si la primavera viene buena, todavía puede esperarse una regular cosecha de trigo.

Desde luego que en las tierras no sembradas y en las que la semilla se perdió, puede realizarse nueva sementera de trigo; pero hay que tener en cuenta que estamos ya a fines de Diciembre, y no es el mes de Enero el más a propósito para realizar siembra de trigos de otoño.

La Comunidad de Fuentidueña

Nuestro estimado amigo de Fuentidueña, don Juan Criado, nos remite atenta carta lamentándose de que, a pesar de estar dispuesto en el Reglamento porque se rige la Comunidad de aquella Villa y Tierra que la renovación de delegados y subdelegados se haga cada dos años, no se cumple debidamente este precepto, pues desde hace cuatro años no se ha hecho ninguna renovación.

El cargo de presidente de la Comunidad no podrá desempeñarse por más de un bienio, aunque el delegado fuera reelegido por el pueblo que representa, y se da el caso de que el actual presidente ocupa el cargo desde hace cuatro años.

El señor Criado confía en que la autoridad competente corregirá las anomalías que se observan en el funcionamiento de la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña.

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

Por el presente, se cita a todos los maestros del partido (sean o no socios) a la reunión general reglamentaria, para el día 1.º de Enero de 1918, en el sitio de costumbre y hora de las once de la mañana, a fin de tratar asuntos de verdadera importancia.

En dicho acto se hará entrega del título gratuito que la «Fundación Retortillo» ha concedido a don Sirinio Heredero, propuesto por esta Junta directiva.

También se explicará el funcionamiento de la Biblioteca Circulante, para que todos los maestros puedan leer y estudiar en tan importantes obras.

Sepúlveda, 23 Diciembre de 1917.—El presidente, Benigno Domingo.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

Se refiere al discurso del Kaiser y dice: «Antes eran los aliados quienes hablaban de guerra larga. De Alemania venían siempre hipótesis de paz. Sentidas o fugidas patrióticamente, lo cierto es que esas hipótesis eran frecuentes, y no dejaban de producir impresión en los neutrales.»

Ahora es el Kaiser el que habla también de la guerra como de algo duradero, sin que asomen por el horizonte nubes de paz.

Contemos con ello, y al concluir 1917 apréstense nuestros gobernantes a medidas preventivas, que tengan por base una guerra que aún puede ser larga. En ello pueden encontrar mejor campo de actividad que en la política cominera o de pasión, a que sería suicida entregarse en el quinto año de catástrofe mundial.

El Ejército Español:

«Dá por segura la paz entre Rusia y Alemania y dice que para la Entente se aproximan días muy críticos. No son de envidiar las Navidades que habrán pasado, con el peso tremendo de una responsabilidad histórica, quién sabe si definitiva, Lloyd George, Clemenceau y Orlando.»

Va a ponerse, además, al descubierto, que

od a la Entente gira en torno de Inglaterra, para que ésta mantenga la hegemonía, y son muchos los pueblos, incluso los beligerantes, que tendrán esa causa por demasiado pequeña para inspirar nuevos horrores de la gran tragedia humana.

El Mundo:

Nos consta, de modo indudable, que el Gobierno acordó ya la fecha en que ha de publicarse el decreto; ésta es la del 3 de Enero.

Aunque se aparente negarlo ahora, ya verán nuestros lectores cómo la noticia tiene confirmación plena.

El correo Segovia-Riaza

Hoy han estado en esta ciudad comisiones de los pueblos de la línea postal Segovia-Riaza, y acompañadas de nuestro director señor Cano de Rueda, visitaron al administrador principal de Correos, señor Ortega, a quien expusieron la protesta por la disposición de la Dirección general convirtiendo el servicio en alterno y le rogaron se pusiera remedio al abuso. El señor Cano indicó los medios que deberían utilizarse y el jefe provincial del servicio, señor Ortega, muy amablemente, ofreció informar a la comisión de lo ocurrido.

Seguidamente el señor Cano con el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Turégano visitó al gobernador civil interino para interesarle en que se adopten las medidas necesarias para la provisión de gasolina, y hoy habrá telegrafiado el gobernador al ministro de la Gobernación para que no falten bidones en la capital.

Las Comisiones han desempeñado muy activamente su misión a la cual han dado término con la presentación de una protesta contra la elevación del contingente provincial en cerca de un diez por ciento, asunto que está llamado a dar juego.

El señor Sánchez de Toca y las Juntas de Defensa

Requerido el señor Sánchez de Toca por «El Imparcial» para que exponga su opinión sobre temas de actualidad política, ha dicho:

Sobre el documento de la Junta de Defensa de Infantería de 1 de Junio dice que era natural que causara la honda sensación de un general hundimiento en las cimentaciones de nuestro régimen, porque significaba que el desacato había entrado en el santuario de las ordenanzas que son la suprema garantía de la eficacia coercitiva para todas las demás jurisdicciones.

El nombre de Juntas de defensa ha hecho perecer la noción de que ellas representan la antítesis de cuanto se refiere a las fundamentales disciplinas de la institución militar.

No puede haber más Junta de Defensa militar que la del reino.

El sindicalismo en los cuerpos militares, imponiendo el reconocimiento oficial de su personalidad y de su beligerancia, dentro de nuestro Ejército, es el desmandamiento militar en las relaciones del mando y de la obediencia, dentro de los cuadros y sus estados mayores y del total conjunto de los cuerpos armados, con la personificación del Poder público.

Lo que distingue a ese pronunciamiento de cuantos le precedieron, es exteriorizar una radical suplantación de todas las esencias de la disciplina militar por una organización sindical subrepticia de los jefes y oficiales en mando activo, a semejanza de lo que ocurre en las grandes empresas industriales y las clases obreras.

La realidad del drama social entre el proletariado y el capitalismo, justifica plenamente que las clases obreras se asocien y sindicalicen y usen de la huelga; pero es monstruosa aberración que los principales usufructuarios de la lista civil del presupuesto del Estado pretendan interponer las exigencias autoritarias de semejante sindicalismo.

Aun más inconcebible resulta que los funcionarios del Estado apliquen todos los esfuerzos de sus preeminencias burocráticas para constituirse en juntas que se llaman de Defensa. Y bajo denominación de funcionarios públicos se comprendan los empleados o agentes que forme

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Actualmente circulan por la línea de Segovia los siguientes trenes de viajeros

TRENES DESCENDENTES						TRENES ASCENDENTES									
ESTACIONES	2007			33			85			23			83		
	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Correo	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Correo	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Correo	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mixto	
	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	
MADRID, salida.....	8'00	10'20			17'25	20					2'53	5'20		11'14	
VILLALBA.....	8'58	12'2			18'19	21'22					3'23	6'27		11'54	
Cercedilla.....	9'47	13'1			19'7	22'57					4'17	7'11		12'14	
San Rafael.....	10'13	13'27			19'31	23'26					5'08	8'02		12'25	
El Espinar.....	10'18	13'38			19'41	23'38					6'02	8'56		12'49	
Otero.....	10'33	13'56			19'57	23'56					6'56	9'50		13'12	
La Losa.....	10'45	14'16			20'11	0'13					7'50	10'44		13'25	
SEGOVIA. (Llegada.....)	10'59	14'35			20'25	0'31					8'44	11'38		13'37	
SEGOVIA. (Salida.....)		15'6		17'51	20'50						9'38	12'32		13'48	
Hontanares.....		15'42		18'30	21'19						10'32	13'26		14	
Ahusin.....		15'54		18'40							11'26	14'20		14'29	
Yanguas.....		16'6		19'5	21'35						12'20	15'14		14'51	
Arnuña.....		16'18		19'17							13'14	16'8		15'27	
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16'32		19'57	21'53						14'8	16'32		15'49	
Nava de la Asunción.....		16'56		20'20	22'10						14'52	17'46		16'10	
Coca.....		17'11		20'39	22'21						15'46	18'40		16'21	
Ciruelos de Coca.....		17'21		20'49							16'40	19'34		16'51	
Fuente de Santa Cruz.....		17'32		20'57							17'34	20'28		17'43	
Olmedo.....		17'53		21'20	22'45						18'28	21'22		19'20	
MEDINA, llegada.....		18'30		22	31'12						19'22				

parte de los cuadros organizados para asegurar el funcionamiento de un servicio regido por el Estado.

Pero el colmo de lo monstruoso en esta materia es que los institutos armados pretenden asimilarse el derecho de sindicación de los inermes, y valiéndose de las mismas armas que el poder público les ha confiado.

Elo implica radical negociación de virtudes militares y lealismo jurados ante la bandera.

Por la propia naturaleza de su institución estos ejércitos son una jerarquía, y en ellos radica la razón de la autoridad.

Esta organización sindical, revelada por el desmandamiento de 1 de Junio, se imponía, porque tenientes y capitanes son más numerosos que el resto de la plana mayor; pero los sargentos, cabos y brigadas son más que aquellos.

Y como dentro del régimen sindical el número es la fuente de la soberanía, el mando corresponde al soldado.

Mientras subsistan semejantes sindicalismos, no puede haber Ejército ni cabe pedir al país aumento para el presupuesto de Guerra, a no ser para la Guardia civil y armas que estén limpias de juntas.

El Ministerio que mantenga situaciones equívocas en lo relativo a problemas militares resulta inconciliable con la dignidad constitucional y lleva dentro el hado fatídico y de muy corto emplazamiento para que lo declaren incompatible con la paz pública.

DE HACIENDA

Vencimiento de un cupón

Venciendo en 15 de Febrero de 1918 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 67 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y número 3 de las carpetas provisionales de la emisión de 1917 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de Enero próximo, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid»; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la amortización que se le ha concedido por real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día primero de Febrero próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados en la citada deuda y vencimiento.

La incorporación de reclutas

En el «Boletín oficial» se dictan las siguientes instrucciones para la incorporación de reclutas:

Los señores alcaldes de los pueblos respectivos dispondrán que los reclutas se incorporen sin excusa ni pretexto alguno haciendo saber a los interesados, que de no presentarse, sin tener causa justificada que lo impida, serán considerados como desertores; debiendo dichas autoridades en tal caso, dar conocimiento a esta Caja con la debida anticipación y comprobantes necesarios, cumpliendo así lo prevenido sobre el particular. También ordenarán los señores alcaldes a los mozos de sus respectivos Ayuntamientos que comprenden este llamamiento, lleven consigo su pase correspondiente para entregarlo en esta Caja de Recluta, al verificar la presentación, conforme está mandado, pues de no hacerlo así, dejan de cumplir el deber y obligación que cada uno tiene, cuya falta se considerará comprendida en las disposiciones vigentes.

Asimismo se ruega a los referidos alcaldes, hagan saber a dichos mozos o sus familias, que dispuesto por la Superioridad que las prendas de paisano que traigan al concentrarse sean conservadas en los Cuerpos a que se les destinan para devolvérselas al licenciarse, se presenten vestidos con el posible esmero.

Igualmente se requiere a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, para que con su cooperación contribuyan a facilitar la concentración referida, haciendo llegar la noticia a conocimiento de los individuos que residen en sus respectivas demarcaciones.

Los Ayuntamientos que faciliten socorros de tránsito a razón de 0'50 pesetas diarias a los reclutas que acudan a concentración, serán reintegrados previa la presentación de los cargos correspondientes que entregará la persona comisionada al efecto para su cobro, la cual debe hallarse presente a la llegada de los socorridos, con el fin de que éstos puedan prestar a su presencia la conformidad o reparos.

LA CRISIS DE LA GANADERIA

Peticiones de la Asociación de Ganaderos de España

Una Comisión de la Asociación general de Ganaderos ha visitado al presidente del Consejo y al comisario de Abastecimientos para hacerle entrega de un extenso escrito en que dicha importante Asociación demanda del Gobierno medidas en defensa de los intereses pecuarios.

Dicen los ganaderos que la falta de organización del servicio marítimo de cabotaje y el haber permitido la exportación del material ferroviario son causa de que en ciertas regiones abunden productos que en otras escasean.

Prohibida la exportación de ganados, con el beneplácito expreso de la Corporación de ganaderos, se ha permitido en grandes cantidades la de piensos, haciendo punto menos que imposible la producción de carnes.

La alfalfa ha sido exportada para aprovisionar alguno de los ejércitos extranjeros, en perjuicio de la ganadería nacional. Lo mismo ha ocurrido con los salvados, pulpas, tortas, bagazos y otros residuos industriales, exportados en cantidades enormes.

La sequía ha privado de alimentos a los ganados, se ha hecho preciso sacrificar las crías; sólo en el Valle de Alcudia se han degollado 400.000 corderos lechales. Extremadura, Andalucía, Castilla, León, carecen de alimentos para los rebaños. Antes de la guerra costaba la alfalfa nueve pesetas; hoy, 23, y no se encuentra. El salvado ha subido de 14 a 25 pesetas; la pulpa de remolacha, de 11 a 23; la cebada, de 19 a 48, y tampoco se encuentra.

El problema se agrava por momentos; a la escasez hay que unir la carestía y a ésta la falta de otoñada. Todo ello será motivo muy pronto de que no haya reses para los mataderos, y traerá como consecuencia el encarecimiento, en proporciones muy sensibles, de las carnes.

En el mes de Marzo la carne en el Matadero estará a 50 pesetas la arroba, y entonces vendrán los lamentos, y el Gobierno, ante el conflicto, tratará de tomar medidas absurdas e ineficaces, sin comprender que lo ocurrido es consecuencia de su improvisación.

La única compensación—dice el documento—que los ganaderos podían hallar a los males que sufren sería la de exportar los cueros y las lanas, y ahora se trata de que esa exportación se prohíba. Si al cabo se consiguiera la prohibición expresada, el alza en el precio de las carnes sería verdaderamente enorme, porque de algún modo los ganaderos habrán de atender al sostenimiento y a la defensa de sus intereses.

Información local

Segovia al día

Del segundo día de Pascua podemos decir que fué casi de fiesta, porque no se trabajó en muchas partes, siguiendo la costumbre de otros años; y siguiendo la costumbre, desde que empezó el invierno, cayó una helada de esas que hacen caer a cualquiera «con todo el equipo», o lo que es lo mismo enfermo de cuidado.

Afortunadamente son pocos los estragos que en la salud pública causa el clima que estamos soportando. Ya nos hemos hecho a él y sobrellevamos hasta sin sufrir las más ligeras afecciones en las

Vías respiratorias los doce grados bajo cero, y quien aguanta este descenso del termómetro, sin guardar cama por enfermedad, está dispuesto a sentir temperaturas más fuertes, sin caerse con todo el equipo, como no sea en la calle, a causa del hielo y de la nieve, que todavía continúa ofreciéndonos su blancura immaculada, sin que los picos y palas eviten el peligro que al vecindario ofrece.

Seremos tan afortunados que esta vez se nos escuche, ¿O nos sucederá lo que al personaje de «La patria chica», que vivía donde Cristo dió las tres voces y no le oyeron?

El servicio de trenes

Por estar detenido, a causa del temporal, en las montañas de Reinosa, hoy no ha llegado el tren correo número 24, habiéndose quedado Segovia, por esta causa, sin recibir el correo de Galicia, Asturias, Norte, Santander y alcance de Madrid.

A las ocho de la mañana pasó un tren especial, en el que marcharon a Madrid los viajeros que esperaban al correo.

También salió en dicho tren un empleado de Correos de esta Administración con la correspondencia que debía salir en el tren número 24.

Mercado semanal

La temperatura reinante, excesivamente fría, y la nieve acumulada en el suelo, ha contribuido a que el mercado semanal, celebrado esta mañana en la Plaza Mayor, se viera completamente desanimado, escaseando vendedores y compradores.

Los pocos puestos de artículos que se pusieron a la venta, se instalaron bajo los portales.

Los precios de estos artículos han sido los siguientes:

Especies varias.—Huevos, a 2'60 pesetas la docena; uvas, a 0'90 el kilo; manzanas, a 0'50; peras, a 0'60; granadas, a 0'90; patatas, a 1'75 la arroba.

Legumbres.—Garbanzos, a 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros, según clase; judías blancas, a una peseta el kilo.

Carnes.—Cordero, a 2'40 pesetas; cerdo, a 3'40; ternera, a 5; tocino, a 2'80.

Pescados.—Merluza, a 2'50 pesetas el medio kilo; raya, a 0'75; sardinas, a 0'60; almejas, a 0'60.

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

Esta mañana, a las diez, se han unido, con los lazos matrimoniales, en la iglesia parroquial de San Martín, la bella señorita Adela Alonso, hija del dueño del Café Suizo de esta capital, don Hermenegildo Alonso, con el joven y caballeroso capitán de Infantería, con destino en Vigo, en el regimiento de Murcia, don Julio Condo.

La novia vestía elegante traje de desposada, adornándose con las flores de azahar, y el novio el uniforme del Arma a que pertenece.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio el padre de la novia, don Hermenegildo Alonso, y la hermana del novio señorita Mercedes Condo.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados a ella, en unión de los cónyuges, se trasladaron al Café Suizo, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

La feliz pareja, a quien deseamos feil-

Cidades sin cuento, ha salido esta tarde para Madrid y Vigo.

Necrología

Victima de rápida y traidora dolencia anoche falleció en esta población el oficial de la Sección de Instrucción pública, don José Selvi.

Por su laboriosidad y competencia el señor Selvi había sabido granjearse el afecto y la estimación de sus jefes. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciban la atribulada viuda y la familia toda del finado el más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

También ha fallecido el subinspector de segunda del Cuerpo de Veterinaria Militar, don Miguel Martínez, Quesada, que contaba con el aprecio de sus compañeros de profesión y con numerosas simpatías en esta capital.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa, sus hijos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el virtuoso sacerdote don Leandro García Gutiérrez.

Celebraremos el alivio del enfermo.

También se encuentra enferma de algún cuidado la encantadora señorita Misericordia Valdés, hija de nuestro distinguido amigo el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.

Vivamente deseamos el alivio de la enferma.

Misa nueva

Se ha visto muy concurrida la primera misa que hoy ha celebrado en la iglesia del Seminario, el nuevo sacerdote don Arturo Hernández, que ha recibido expresivas felicitaciones de sus numerosas amistades.

ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Hoy se estrenará en el Teatro Miñón, en la sesión de las seis y media, octava de abono, la gran película histórica de 2.000 metros, titulada «Calígula», que es una bella reproducción de los pasajes de la vida de aquel despótico emperador romano, que hizo cónsul a su caballo.

La cinta «Calígula», muy interesante, atrayente y emocionante, ha obtenido éxitos ruidosos en cuantos cines se ha proyectado, y, seguramente en Segovia ocurrirá lo mismo, acudiendo al Teatro Miñón mucha gente para conocerla.

Cine Ideal

Todas las secciones de cine que se dieron ayer en este salón se vieron concurridísimas.

Se rifaron dos hermosos pavos y unas botellas de champán, que regaló esta empresa al público que frecuenta este cine.

Las películas proyectadas gustaron mucho.

SUELTO

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este centro, las partidas de nacimiento de Jesús María Casas González, Juan y Sixto Hernández Villalba, Elena Rodríguez Argueso, Francisca Sevillano Aragonés y Juana Polo Gil, y las de defunción de Genoveva San Frutos Onceja, de veinte años de edad; José Selvi Ferrer, de sesenta y uno; Miguel Martínez Quesada, de sesenta y dos;

Guillermo Quiroga Moreno, de siete, y Pilar Matesanz Callejo, de dos meses.



El tiempo

Seguimos sufriendo los rigores de este invierno excepcional.

Se mantiene el régimen de nieves y grandes hielos, registrándose temperaturas que oscilan entre ocho y once grados bajo cero.

El barómetro no parece indicar un cambio sensible en el tiempo.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1. marca española.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tengan al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

La paga extraordinaria

Hoy se ha satisfecho a los funcionarios públicos por las distintas dependencias, la paga extraordinaria que el Gobierno les concede en concepto de auxilio.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Boletín extraordinario

Con fecha de ayer se ha publicado un Boletín extraordinario en el que se inserta el Real decreto sobre ocultación de subsistencias.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido. Cena: patatas con judías. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 131; niños, 119; total, 250. En la cena: adultos, 133; niños, 87; total, 220. Total general, 470. Costeado por la Institución.

Información general

Madrid

Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia comunicó a los periodistas la siguiente referencia:

Quedó aprobado un real decreto para facilitar las expropiaciones con el fin de intensificar la producción carbonífera, y otro reformando algunos artículos del que estableció el consorcio carbonero, teniendo por objeto esta reforma facilitar la construcción de ferrocarriles mineros.

También se aprobó otro real decreto modificando algunos artículos del reglamento de verificación de contadores eléctricos.

Fué aprobado un expediente para adquirir varias cocinas de campaña, y otros dos relativos a la variación del trazado de carreteras.

Se dió cuenta de la instancia de las Diputaciones vascas, sin que llegasen los ministros a terminar su estudio, no recayendo, por tanto, acuerdo alguno.

Adoptó asimismo el Consejo varias medidas para evitar los abusos que vienen produciéndose con motivo del procesamiento de algunos jueces municipales en funciones de jueces de instrucción.

Dijo también el señor Fernández Prida que en el Consejo se había acordado el nombramiento de don José Francos Rodríguez para alcalde de Madrid.

Contestando a preguntas de los periodistas, añadió el ministro de Gracia y Justicia que volverán a reunirse los ministros en Consejo antes de fin de año.

Negó, por último, que se hubiese tratado para nada del decreto de disolución de Cortes.

De las Juntas de Defensa

Se aseguró ayer, según «El Liberal», que es inminente la ruptura de las Juntas de Defensa de Madrid y Barcelona.

Se añadía que sólo quedarán las de infantería y caballería, y que las de los Cuerpos facultativos han recabado su completa libertad de acción.

En la última reunión de las Juntas de Defensa, se afirma que hubo desacuerdo completo entre éstas y el ministro de la Guerra al examinar algo que pudiera tener relación con algún organismo constituido en Zaragoza.

Parece que el ministro de la Guerra pidió un voto de confianza para resolver la cuestión y le fué negado.

Tampoco ha producido buen efecto en las Juntas la autorización del ministro de la Guerra a los brigadas y sargentos para el uso del impermeable.

Se anuncia la publicación de un documento de las Juntas de Defensa, y en el cual se alude a un consejero de la Corona en relación inmediata con los organismos militares.

Los ferroviarios despedidos

Momentos antes de empezar el Consejo de ministros celebrado ayer, visitó al jefe del Gobierno una Comisión de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte a consecuencia de la huelga de Agosto último, con objeto de que el marqués de Alhucemas interceda para que la misma Comisión pueda obtener una audiencia del Rey.

El presidente del Consejo no tuvo inconveniente en mostrarse propicio a atender el requerimiento de los comisionados, y, por tanto, es seguro que éstos consigan llegar con su súplica al Monarca.

La actual sementera de trigo

Siendo impresión general que este año la siembra de trigo se ha realizado de manera muy deficiente, la Comisaría general de Abastecimientos, por mediación del Comité informativo de producciones agrícolas, ha pedido informes telegráficos a las secciones agronómicas provinciales sobre superficie que calculan sembrada de trigo, en comparación con la del año anterior, y estado de campos.

¿Dimite el coronel Márquez?

«El Sol» dice que, efecto de haberse producido un rozamiento entre el presidente de la Junta Superior de Infantería y el señor La Cierva, dimitirá el coronel Márquez.

Los alcances de Ultramar

Una comisión de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, presidida por don Manuel López Peña, ha visitado al señor ministro de Hacienda, de quien reiteró la pronta reapertura del pago de las facturas de resguardo de Ultramar por el turno ordinario, resolución tanto más justa y necesaria cuanto que en estos momentos en que se protege a la agricultura y a otras clases sociales, se olvida la deuda sagrada que se tiene contraída con los repatriados de Ultramar, en su casi totalidad obreros pobres y enfermos, que sufren los rigores de la carestía de subsistencias y falta de trabajo, y el cobro de sus legítimos créditos.

El señor Ventosa recibió amablemente a los comisionados y prometió informarse y resolver.

Provincias

Mendigo carbonizado

Badajoz.—En el cortijo de La Pinea, de este término municipal, un incendio destruyó un montón de paja, carbonizando a un mendigo que dormía sobre ella.

Se trata de un desconocido que ha

bía pedido permiso para pernoctar en la finca. Créese que se durmió con el cigarro encendido y la lumbre de aquél fué la causa del incendio.

El Pajares, cerrado otra vez

Oviedo.—En el puerto de Pajares nieve copiosamente. La vía ha vuelto a quedar interceptada.

Se asegura que uno de los trenes mercancías ascendentes quedó atascado entre la nieve cerca de Puente Fierros.

En la línea telegráfica también existen averías.

Riña a hachazos

Murcia.—En el pueblo de Molina del Segura riñeron los hermanos José María y Juan José Vidal Fernández con Pedro y Francisco Vidal, también hermanos.

En la feroz lucha sostenida, resultó muerto de un hachazo José María y gravemente herido su hermano Juan.

Los agresores huyeron, pero más tarde se presentó uno de ellos a la benemérita, y el otro al Juzgado de Instrucción de Mula.

Muerto de frío

Valencia.—Comunican de Requena que un hombre que se había refugiado en la barraca destinada a reposar los transeúntes durante la noche, murió dentro de ella a consecuencia del frío.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^o 50 tarde.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre, se celebró en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor García Prieto pronunció un extenso discurso, ocupándose de los sucesos más salientes de política internacional y de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Después del Consejo, el presidente sometió a la firma del Monarca el decreto nombrando alcalde de Madrid a don José Francos Rodríguez.

La Comisaría de Abastecimientos

Preguntado el presidente si ocuparía el duque de Almodóvar la Comisaría general de Abastecimientos, manifestó que el designado por el Gobierno para ocupar dicho cargo es don Luis Silvela, no habiéndose firmado el nombramiento porque el interesado ofrece alguna resistencia.

Si logro convencerle—dijo el jefe del Gobierno—mañana se firmará el oportuno decreto.

Los rumores de crisis

Refiriéndose el marqués de Alhucemas a los rumores de crisis que acogen algunos periódicos, manifestó que el Gobierno goza de buena salud, aunque se empeñe la Prensa en matarle.

—También es inexacto que la designación del señor La Cierva para ministro de la Guerra, se hiciera por indicación de cierta persona.

Si hubo que vencer algún obstáculo para el nombramiento, fué debido a la gran modestia del actual ministro de la Guerra.

Próximo Consejo

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros, con objeto de acordar la prórroga del presupuesto y despachar otros varios asuntos que han de solucionarse a fecha fija.

El Rey y los ferroviarios

El Monarca ha accedido a recibir en audiencia a los ferroviarios despedidos.

Aun no está fijada la fecha de dicha audiencia, a la que asistirá el presidente del Consejo.

Las Juntas de Defensa

Preguntado el señor García Prieto si había leído las declaraciones del señor Sánchez de Toca, respecto a las Juntas de Defensa, dijo que las conocía por la Prensa, pero como se trata de un asunto muy delicado, se abstiene de hacer comentarios, siguiendo la norma que se ha impuesto en estas cuestiones.

—Otro periodista le habló de la supuesta dimisión del coronel Márquez, de la Presidencia de las Juntas militares de Defensa, haciéndole saber que las noticias que se tienen de

este asunto, son que la dimisión del coronel Márquez obedece a discrepancias con el ministro de la Guerra y que el presidente del Consejo se había puesto de parte del señor La Cierva.

Puedo asegurar a ustedes—dijo el señor García Prieto—que todo eso es falso y que de la dimisión—caso de existir—yo no tengo la menor noticia.

CORRESPONSAL

Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.

Darán razón, en Segovia, parado del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

SIRVIENTA

De 30 a 50 años, se desea para una casa de campo. Razón, en la Administración de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa. Razón calle de los Gremios, número 1, Segovia.

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor. Se compran botellas

Buey extraviado

Procedente de la feria de Aranda de Duero, adonde se llevó de pueblo del partido de Sepúlveda, en su conducción a Peñafiel, se ha extraviado un buey, marca hecha con tijera X o de forma cruz, en la cadera o gorrón izquierdo; pelo castaño oscuro; peso, como dieciocho arrobas en canal.

Se ruega a quien le haya recogido o de razón, avise al comprador Juan Arroita, en Peñafiel (Valladolid), quien abonará gastos y gratificará.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'50
Raya.....	0'75
Sardinias.....	0'60
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM. 95. SEGOVIA

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calca para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a.....	7'00
Suizas con remonta, cosidas... ..	7'50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a.....	12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11'00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños.....	3'00
Brodequí de ternera 1. ^a con me-	

Servicio de Correos en automóvil SEGOVIA - AVILA

El día 1.^o de Enero próximo empezarán a prestar servicio entre Avila y Segovia unos magníficos automóviles que admitirán y dejarán viajeros y mercancías en Hontoria, Madrona, Fuentemilanos, Guijasalvas, Zarzuela del Monte, Ituro, Villacastín, Aldeavieja, Blascoeles, Ojosalvos, Mediana, Berrocalejo, Vicolazano y Avila, invirtiendo unas TRES horas en el recorrido total.

En breve, precios y horas de salida y llegada.

NUEVO GARAJE

Roble, 20 (Avenida de la Estación) y Escultor Marinas, 3 y 5

AL REEMPLAZO DE 1917

Gran Centro de Contratación de Sustituciones del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.^o

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SENOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

dia suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde. . . 4'00
Plantillas de corcho, a. 0'15
Plantillas de corcho y abrigo a. . . 0'25
Tacones de goma, a..... 0'50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos

Montera 38, principales, Madrid En Segovia: DE ONCE A UNA

El primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

Atención

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen, antes del 30 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder y a los señores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

MERCADOS

SEGOVIA	
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:	
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).	
Cebada, a 12'00 id. las 70.	
Avena, a 7'75 id.	
AYLLON	
Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, id. 13'50 id.	
Algarrobas, 16'25 id.	
Yeros, id. 15'50 id.	
Avena, 8'50 id.	
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).	
CORRESPONSAL.	
SEPUVEDA	
Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, id. 13'25 id.	
Algarroba, id. 14'75 id.	
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.	
CORRESPONSAL.	
MEDINA DEL CAMPO	
En este mercado entra on 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
CORRESPONSAL.	
SAN PEDRO DE GAILLOS	
Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, a 13'25 id.	
Yeros, id. 15'50 id.	
Avena, a 9'00 id.	
Algarrobas id. 15'50 id.	
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).	
PEDRAZA	
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).	
Cebada, id. 12'75 id.	
Algarroba, a 14'25 id. id.	
CORRESPONSAL.	
ARÉVALO	
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).	
Cebada, a 12'75 y 13'00 id.	
Algarroba, a 15'50 y 15'75 id.	
CUELLAR	
Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).	
Centeno, id. 14'50 fanega (o sea 55 y medio litros).	
Cebada, a 13'00 id.	

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Vad exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de inecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 2 MADRID.



-- SABAÑONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.--BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoadas y variedad bromoyoduradas, litónicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a catarros.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PÍDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito **ARENAL, 26 (VALDEZARZA).**

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55--Madrid.

UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa.

Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendría todos sus dientes, y podría masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una brillantez y destruyendo el tartaro.

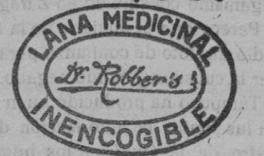
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa 11111, 19, rue Jacob, París.

"VIGOR"



Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 4801 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id. la fanega.

Algarroba, id. 14'25 id.

Avena id, 9'00 id.

Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'00 las 90 libras.

Cebada, a 13'00 id. la fanega.

Yeros, a 14'50 id.

Algarroba, a 13'75 id. id.

Avena, id. 9'00 id.

Alubias, la fanega, 24 id.

Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

Imp. de EL ADELANTADO.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelo suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Madrid

LA HOSTERIA SANGRIENTA

cha bajo los árboles, al ver a su ama, corrió hacia ella diciendo:

—¡Os estoy buscando desde esta mañana!... ¡Virgen Santa!...

Y mirando con detenimiento a la joven, añadió con acento compasivo, juntando ambas manos:

—¡Sin moverse! ¡Sin comer! ¡Sin hablar! ¡Qué locura!... ¡Así no me chocas que tengáis esa cara tan enferma!...

—¿Has estado a Vitis?—preguntó Dionisia con voz delirante.

—Sí, ciudadana, y he visto a la ciudadana Florencia Arnold, que está ya bien, que os envía sus afectos, y vendrá mañana a las Armoises... Vuestro hermano Felipe—añadió sin transición y sin tomar aliento—está de devuelta en casa, y os espera...

—Está bien, allá voy.

Púsose en pie, haciendo un esfuerzo, y emprendió trabajosamente el camino del pabellón.

Gervasia, que iba dando brincos a su lado, soltaba la compuerta a su locuacidad:

—Por cierto que aquel ciudadano oficial debe tener mucha necesidad de vos... y de mí también. ¡Y lo creo!... ¡Con lo que nos acoba de traer en su carretela!...

Miró a Dionisia a hurtadillas para juzgar del efecto producido y prosiguió:

—Una carretela de dos caballos, cerrada como un armario, y a cuyo lado trotaba el cabo Jolibois. Me han atajado el paso cuando he tratado de acercarme; pero... al fin y a la postre... lo he visto...

Y tirando del vestido a su ama, añadió:

—Será para él señorita, la cama que el teniente me ha mandado poner en vuestra alcoba?

—¿Para quién?

—Para ese lindo muchacho que han bajado del coche...

—¿Un muchacho?

—Guapísimo, con hermosos cabellos dorados que se enortijan alrededor de su carita blanca como mi camisola de los domingos, y que apostaría a que es más suave que el raso, ¡Y tan merudito!, tan dechado, tan mudo, tan quebradizo! Parecía que tenía miedo de que se les rompiera al tocarle, según las precauciones que tomaban para colocarle en el sillón del difunto ciudadano Hattier, vuestro padre.

La inteligencia de Dionisia flotaba en una atmósfera de tinieblas, pero las tímidas palabras de Gervasia despertaron en ella el pensamiento, a la manera que la ascendida dada a una vasija agita y hace subir a la superficie los objetos sumergidos.

Se detuvo para preguntar:

—¿Un niño? ¿Dices que mi hermano ha traído un niño? ¿Un niño que parece estar algo enfermo?

—Verdaderamente, no tiene una cara muy alegre, pero enfermo... ¡qué!... ¡Cómo si la casa fuese algún hospital!

Halábanse ya cerca del pabellón.

Delante de éste se veía una de esas berlinas antiguas, empolvadas, sóidas, montadas sobre altas sopandas, cerradas por estrechas vidrieras con cortinillas de sarga. Desde el pescante de aquel vehículo, un robusto cochero—probablemente un soldado disfrazado—se ocupaba a la sazón en hacer dar la vuelta a los caballos para tomar de nuevo el camino que habían traído. Montando en su jaco, el cabo Jolibois se disponía a acompañarle, y ambos se despedían de Felipe Hattier que se hallaba en pie en el umbral del pabellón.

—De modo—decía nuestro oficial—que estáis seguros, camaradas, de que no hemos llamado mucho la atención en las diferentes localidades que nos hemos visto obligados a atravesar?

—Ninguna especie de atención, indiscreta, ofensiva o redibitoria, puesto que todos los vecindarios rurales, agrícolas y cultivadores se hallan en el campo entregados a sus ocupaciones rústicas, respectivas e individuales. Si me atrevo a hablar así...